



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00796338- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Que por RD 2023-499-E-UNC-DEC#FCA, se solicita al Rectorado la confección de diplomas; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometieron errores involuntarios y corresponde salvar los mismos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la RD 2023-499-E-UNC-DEC#FCA, en la cual se solicita al Rectorado la confección de diplomas

Donde dice:

BROUARD URIBURU, MARÍA DEL ROSARIO DNI 33325114 argentina 01/09/1988
2021 01/04/21 12/10/22

ROJIDO IGNACIO DNI 32097383 argentina 20/11/1986 2017 01/04/2017 24/11/2022

BAUER, LENADRO MICAEL DNI 33596947 argentina 08/03/1988 2022 01/04/2022

04/07/2023

NENNING, KARINA TERESITA DNI 24440586 argentina 01/01/1980 2021 01/04/2021
18/08/2023

Debe decir:

BROUARD URIBURU, MARÍA DEL ROSARIO DNI 33325114 argentina 09/01/1988

2021 01/04/21 12/10/22

ROJIDO IGNACIO JOSÉ DNI 32097383 argentina 20/11/1986 2017 01/04/2017
24/11/2022

BAUER, LEANDRO MICAEL DNI 33596947 argentina 08/03/1988 2022 01/04/2022

04/07/2023

NENNING, KARINA TERESITA DNI 24440586 argentina 08/01/1975 2021 01/04/2021
18/08/2023

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º. Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General y a la
Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados.
Cumplido archívese.